



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 27/2025

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 16:30 horas del día 22 de mayo de 2025, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Designación de Jurado, Tema y Características para Examen de Oposición para ocupar Plaza como Docente de Tiempo Completo con base en la Convocatoria de fecha 02 de mayo de 2025
3. Designación de Jurado, Tema y Características para Examen de Oposición para ocupar Plaza como Técnico Académico de Tiempo Completo con base en la Convocatoria de fecha 02 de mayo de 2025
4. Asuntos Generales

I. Lista de Asistencia

Se encuentran presentes en esta sesión:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero

Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo
Dr. Miguel Ángel Clara Zafra
Dr. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas
Dr. Juan José Chiñas Valencia
C. Luis Felipe Pio Sánchez
C. Rosa Isela Betanzos Zárate
C. José Luis Herrera Martínez
C. Luis Ángel Escalante Zamudio
C. Yahir Zapata Salgado

Directora
Secretario de Facultad
Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración
Consejero Maestro
Representante Maestro
Representante Maestro
Representante Maestro
Consejero Alumno
Representante Alumna por LA
Representante Alumno por LC
Representante Alumno por LGDN
Representante Alumno por LIS

2. Designación de Jurado, Tema y Características para Examen de Oposición para ocupar Plaza como Docente de Tiempo Completo con base a la Convocatoria de fecha 02 de mayo de 2025.

La directora informa a los integrantes del H. Consejo Técnico que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y los artículos 305 y 307 del Estatuto General, como se indica en la convocatoria publicada con fecha 02 de mayo de 2025, para ocupar plaza como Docente de Tiempo Completo a partir del 18 de agosto de 2025, en el Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios, se requiere designar a los integrantes del jurado del examen de oposición, determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos y, definir, de acuerdo con lo que indica el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, las características de la demostración práctica de conocimientos.

Por lo anterior, se realizó la lectura de la citada convocatoria donde se establece que el examen de oposición se realizará de manera presencial, durante el período comprendido del 02 al 06 de junio de 2025 a partir de las 10:00 h en su fase de demostración práctica de conocimientos y de méritos académicos. En este caso, los integrantes del Consejo Técnico determinaron las fechas del examen de oposición como sigue: fase de demostración práctica de conocimientos, 02 de junio de 2025 y fase de méritos académicos, 03 de junio de 2025.



De esta manera, se realizó un análisis de las Experiencias Educativas que integran la propuesta de carga académica, definición y justificación del perfil académico convocado, como se estableció en el acta No. 22/2025 de fecha 02 de abril de 2025; mismo que se indica a continuación:

Perfil Académico: Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios, Administración, Administración de Empresas, Contaduría, Contador Público o Contador Público y Auditor; Maestría en el área económico-administrativa; preferentemente con doctorado en la disciplina; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en el área disciplinar.

De esta manera, se determinó que el tema a desarrollar en el examen de oposición será **Modelos de transporte**; **Modelo de asignación**, que corresponde a los saberes teóricos de la experiencia educativa Investigación de operaciones del Programa Educativo de Administración Plan 2025, donde deberán desarrollar un caso práctico original de aplicación en el ámbito empresarial, relacionado con aspectos reales en el contexto operativo de los negocios, mostrando la secuencia de procedimientos y con apoyo tecnológico para encontrar la solución óptima.

Para la designación de los integrantes del jurado, se analizaron los perfiles académicos de la comunidad docente de la Facultad, así como los conflictos de interés que pudieran derivarse de las actividades académicas y de investigación con los aspirantes para favorecer la transparencia y equidad en el desarrollo del proceso. Por lo anterior, se designó como jurado del examen de oposición a las docentes: Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, Mtra. Cecilia Goytia Acevedo, Dra. Patricia Lagunes Domínguez y la Mtra. Sara Lidia Morales, como suplente; debido a que cumplen con los grados académicos, la experiencia profesional y docente que solicita el perfil convocado.

En resumen, se describe la designación de tema, los integrantes del jurado y su perfil académico:

Programa Educativo	Tipo de Contratación	Jurado/Justificación	Tema de examen/Justificación
Gestión y Dirección de Negocios	Interino Por Plaza	<p>Titulares: Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino Mtra. Cecilia Goytia Acevedo Dra. Patricia Lagunes Domínguez</p> <p>Suplente: Mtra. Sara Lidia Morales</p> <p>Las integrantes del jurado fueron seleccionadas a partir de la afinidad del perfil académico, el grado de estudios, así como la experiencia docente y profesional que se indican en la convocatoria. Dos de las integrantes fueron solicitadas a otras entidades académicas.</p>	<p>Experiencia Educativa: Investigación de operaciones</p> <p>Tema: Modelos de transporte:</p> <p>Subtema: Modelo de asignación</p> <p>El tema forma parte de los saberes teóricos de la citada experiencia educativa correspondiente del Plan de Estudios 2025.</p>



Perfil del jurado para Plaza de Docente de Tiempo Completo	
Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino	Licenciatura en Administración, Maestría en Gestión de la Calidad, con experiencia docente en IES y experiencia profesional.
Mtra. Cecilia Goytia Acevedo	Contador Público y Auditor, Maestría en Administración de la Pequeña y Mediana Empresa, con experiencia docente en IES y experiencia profesional.
Dra. Patricia Lagunes Domínguez	Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Ingeniería Administrativa, Doctorado en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología, con experiencia docente en IES y experiencia profesional.
Mtra. Sara Lidia Morales	Licenciada en Administración de Empresas, con Maestría en Administración, con experiencia docente en IES y experiencia profesional.

Demostración Práctica de Conocimientos:

a) Características del trabajo escrito

1. Deberá ser entregado a cada miembro del jurado antes de iniciar la demostración práctica de conocimientos en un folder tamaño carta.
2. Utilizar tipo de letra Arial número 12 con interlineado de 1.0, espaciado sencillo y márgenes de hoja normal.
3. Extensión máxima: 10 cuartillas.
4. Deberá respetar la siguiente estructura: Hoja de presentación, índice, introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía, atendiendo los aspectos que indica la guía para el examen de oposición de plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo mayo 2025.
5. El desarrollo del tema deberá estar relacionado con aspectos reales en el contexto operativo de los negocios. El caso propuesto deberá ser original de aplicación en el ámbito empresarial, mostrando la secuencia y explicación de los procedimientos o metodologías aplicados para encontrar la solución óptima con apoyo tecnológico.
6. Los esquemas, tablas o diagramas empleados deberán ser legibles.
7. El estilo de citación y referencias deberá ser APA 7^a edición.
8. El jurado aplicará la rúbrica de evaluación para trabajos escritos, que se le proporcionará, misma que se entregará a los aspirantes para su conocimiento.

b) Características de la disertación oral

1. El examen de la demostración práctica se realizará en el aula asignada.
2. La disertación oral del tema se hará con apoyo de diapositivas u otras herramientas tecnológicas, tendrá un tiempo mínimo de veinticinco minutos y máximo de treinta minutos; después de la presentación, a criterio del jurado, habrá sesión de preguntas.
3. El contenido que se exponga deberá corresponder con lo presentado en el trabajo escrito, atendiendo los aspectos que indica la guía para el examen de oposición de plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo mayo 2025.
4. En caso de que asistan estudiantes, deberán completar el formato que se les proporcionará y que entregarán al jurado para su valoración.
5. La demostración práctica será videograbada.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

04

Acta No. 27/2025

A continuación, se presenta la programación en que los aspirantes realizarán la demostración práctica de conocimientos, el 02 de junio de 2025:

Entidad Académica	Programa Educativo de adscripción	Aspirantes	Horario
Facultad de Contaduría y Administración	Gestión y Dirección de Negocios	Dra. Gabriela Jiménez Arteaga	10:00-11:30 h
		Dr. Belizario Antonio Pacheco	11:30-13:00 h
		Dra. Lizbeth Pavón Valencia	16:00-17:30 h
		Mtra. Susana del Carmen Mina	17:30-19:00 h

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la designación del jurado, el tema, las características y la programación de la Demostración Práctica de Conocimientos para la Plaza de Docente de Tiempo Completo en el Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios, conforme a la especificidad plasmada en renglones anteriores.

3. Designación de Jurado, Tema y Características para Examen de Oposición para ocupar Plaza como Técnico Académico de Tiempo Completo con base a la Convocatoria de fecha 02 de mayo de 2025

La directora informa a los integrantes del H. Consejo Técnico que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y los artículos 305 y 307 del Estatuto General, como se indica en la convocatoria publicada con fecha 02 de mayo de 2025, para ocupar plaza como Técnico Académico de Tiempo Completo a partir del 18 de agosto de 2025, en el Programa Educativo de Ingeniería de Software, se requiere designar a los integrantes del jurado del examen de oposición, determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos y, definir, de acuerdo con lo que indica el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, las características de la demostración práctica de conocimientos.

Por lo anterior, se realizó la lectura de la citada convocatoria donde se establece que el examen de oposición se realizará de manera presencial, durante el período comprendido del 02 al 06 de junio de 2025 a partir de las 10:00 h en su fase de demostración práctica de conocimientos y de méritos académicos. En este caso, los integrantes del Consejo Técnico determinaron las fechas del examen de oposición como sigue: fase de demostración práctica de conocimientos, 02 de junio de 2025 y fase de méritos académicos, 03 de junio de 2025.

De esta manera, en el acta No. 22/2025 de fecha 02 de abril de 2025; se determinó la definición y justificación del perfil académico convocado, que se indica a continuación:

Perfil Académico: Licenciatura en Administración, Administración de Empresas, Gestión y Dirección de Negocios o en Sistemas Computacionales Administrativos; Maestría en el área económico-administrativa o en el área de las tecnologías; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en actividades administrativas, preferentemente de programas educativos en modalidad virtual.

Por lo anterior, se determinó como el tema para el examen de oposición: **Propuesta para la sistematización de la atención tutorial como apoyo a los procesos académico-administrativos en un programa educativo virtual, a partir del análisis y aplicación de la normativa institucional**, donde deberán presentar una práctica simulada donde se identifique la articulación de la tutoría con procesos académico-administrativos, la aplicación de estrategias de comunicación y acompañamiento en entornos digitales, así como la integración de los recursos tecnológicos institucionales.



Para la designación de los integrantes del jurado, se analizaron los perfiles académicos de la comunidad docente de la Facultad, así como los conflictos de interés que pudieran derivarse de las actividades académicas y de investigación con los aspirantes para favorecer la transparencia y equidad en el desarrollo del proceso. Por lo anterior, se designó como jurado del examen de oposición a los docentes: Dr. Miguel Ángel Clara Zafra, Mtro. José Luis Hernández Lara, como suplente; debido a que cumplen con Dr. Arturo López Saldíña y la Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte, como suplente; debido a que cumplen con los grados académicos, la experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en las actividades administrativas que solicita el perfil convocado.

En resumen, se describe la designación de tema, los integrantes del jurado y su perfil académico:

Programa Educativo	Tipo de Contratación	Jurado/Justificación	Tema de examen/Justificación
Ingeniería de Software	Interino Por Plaza	<p>Titulares: Dr. Miguel Ángel Clara Zafra Mtro. José Luis Hernández Lara Dr. Arturo López Saldíña Suplente: Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte</p> <p>Los integrantes del jurado fueron seleccionados a partir de la afinidad del perfil académico, el grado de estudios, así como la experiencia docente y profesional en actividades administrativas que se indican en la convocatoria. Tres de los integrantes fueron solicitados a otras entidades académicas.</p>	<p>Propuesta para la sistematización de la atención tutorial como apoyo a los procesos académico-administrativos en un programa educativo virtual, a partir del análisis y aplicación de la normativa institucional.</p> <p>Las actividades de apoyo a la docencia permitirán una gestión adecuada de los procesos académico-administrativos, además de un manejo eficiente de los sistemas de información relacionados con la atención de las funciones sustantivas de esta Facultad.</p>

Perfil del jurado para Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo

Dr. Miguel Ángel Clara Zafra	Licenciatura en Administración, Maestría en Gestión de la Calidad, Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, con experiencia docente en IES y experiencia profesional en actividades administrativas.
Mtro. José Luis Hernández Lara	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Maestría en Informática Administrativa, con experiencia docente en IES y experiencia profesional en actividades administrativas
Dr. Arturo López Saldíña	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Maestría en Tecnologías de Información, Doctorado en Gobierno y Administración Pública, con experiencia docente en IES y experiencia profesional en actividades administrativas.
Dra. Gloria Virginia Santamaría Vicarte	Licenciada en Administración de Empresas, con Maestría en Administración y Doctorado en Economía de la Empresa, con experiencia docente en IES y experiencia profesional en actividades administrativas



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

06
Acta No. 27/2025

Demostración Práctica de Conocimientos:

a) Características del trabajo escrito

1. Deberá ser entregado a cada miembro del jurado antes de iniciar la demostración práctica de conocimientos en un folder tamaño carta.
2. Utilizar tipo de letra Arial número 12 con interlineado de 1.0, espaciado sencillo y márgenes de hoja normal.
3. Extensión máxima: 15 cuartillas.
4. Deberá respetar la siguiente estructura: Hoja de presentación, índice, introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía, atendiendo los aspectos que indica la guía para el examen de oposición de plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo mayo 2025.
5. El desarrollo del tema deberá estar relacionado con la presentación de una práctica simulada donde se identifique la articulación de la tutoría con procesos académico-administrativos, la aplicación de estrategias de comunicación y acompañamiento en entornos digitales, así como la integración de los recursos tecnológicos institucionales, que permita la sistematización de la atención tutorial en un programa educativo virtual, a partir del análisis y aplicación de la normativa institucional.
6. Los esquemas, tablas o diagramas empleados deberán ser legibles.
7. El estilo de citación y referencias deberá ser APA 7^a edición.
8. El jurado aplicará la rúbrica de evaluación para trabajos escritos, que se le proporcionará, misma que se entregará a los aspirantes para su conocimiento.

b) Características de la disertación oral

1. El examen de la demostración práctica se realizará en el aula asignada.
2. La disertación oral del tema se hará con apoyo de diapositivas u otras herramientas tecnológicas, tendrá un tiempo mínimo de treinta minutos y máximo de cuarenta minutos; después de la presentación, a criterio del jurado, habrá sesión de preguntas.
3. El contenido que se exponga deberá corresponder con lo presentado en el trabajo escrito, atendiendo los aspectos que indica la guía para el examen de oposición de plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo mayo 2025.
4. En caso de que asistan estudiantes, deberán completar el formato que se les proporcionará y que entregarán al jurado para su valoración
5. La demostración práctica será videograbada.

A continuación, se presenta la programación en que los aspirantes realizarán la demostración práctica de conocimientos, el 02 de junio de 2025:

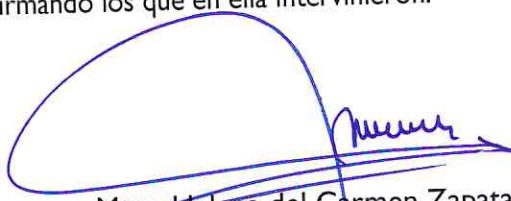
Entidad Académica	Programa Educativo de adscripción	Aspirantes	Horario
Facultad de Contaduría y Administración	Ingeniería de Software	Dr. Fernando González Sosa	10:00-11:30 h
		Mtro. Carlos Alberto Romero Gracia	11:30-13:00 h

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la designación del jurado, el tema, las características y la programación de la Demostración Práctica de Conocimientos para la Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo en el Programa Educativo de Ingeniería de Software, conforme a la especificidad plasmada en renglones anteriores.

3. Asuntos Generales

No hubo.

No habiendo otro asunto por tratarse da por concluida la presente reunión siendo las 18:30 h del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.



Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora



Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA



Dr. Miguel Ángel Clara Zafra
Representante Maestro



Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro



C. Rosa Isela Betanzos Zárate
Representante Alumna por LA



C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN



Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad



Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo
Consejero Maestro



Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Representante Maestro



C. Luis Felipe Pio Sánchez
Consejero Alumno



C. José Luis Herrera Martínez
Representante Alumno por LC



C. Yahir Zapata Salgado
Representante Alumno por LIS